



EDUCACIÓN CON
RESPONSABILIDAD
SOCIAL



Informe de labores 2013

Dirección de Proyectos Específicos





Directorio

José Eduardo Hernández Nava
Rector

Christian Jorge Torres-Ortiz Zermeño
Secretario General

Celso Armando Ávalos Amador
Delegado Regional No. 3

Juan Carlos Vargas Lepe
Coordinador General Administrativo y Financiero

María Guadalupe Corona Gaytán
Directora de Proyectos Específicos

Carlos Enrique Tene Pérez
Director General de Planeación y Desarrollo Institucional

EQUIPO DE TRABAJO

Nohema Hevila Larios Deniz (Responsable del PIFI)
Haydee Marisol Ruiz Anguiano (Responsable del PEF)
María del Carmen Guzmán Tinoco (Responsable PROMEP Y PROMESAN)
José Antonio Cárdenas Zepeda (Auxiliar de PIFI)
Ma de los Ángeles Contreras Rodríguez (Secretaria)
Marco Antonio Robles Cárdenas (Servicios Generales)
María Angélica Walle Santana (becaria)

Índice	Pág.
Presentación	4
Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia	5
I.I Programas y actividades realizadas	5
I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013	11
Capítulo II. Personal	12
II.I Personal adscrito a la dependencia	N/A
II.II Capacitación y actualización	12
II.III Movilidad del personal	N/A
Capítulo III. Convenios y redes de colaboración	N/A
Capítulo IV. Gestión académica	12
IV.I Actividades colegiadas	12
IV.II Actividades en el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad	N/A
IV.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento	13
IV.IV Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento	N/A
Capítulo V. Proyectos específicos asociados a las dependencias	N/A
Capítulo VI. Reconocimientos, premios y distinciones	N/A
Capítulo VII. Informe financiero	N/A
Capítulo VIII. Avances del Programa Operativo Anual 2013	14
Conclusiones	15



Misión

La Universidad de Colima como organismo social, público y autónomo tiene como misión: contribuir a la transformación de la sociedad a través de la formación integral de bachilleres, profesionales, científicos y creadores de excelencia, y el impulso decidido a la creación, la aplicación, la preservación y la difusión del conocimiento científico; el desarrollo tecnológico y las manifestaciones del arte y la cultura, en un marco institucional de transparencia y oportuna rendición de cuentas.

Visión al 2030

La Universidad de Colima en el 2030 es una institución reconocida mundialmente como una de las mejores universidades del país por su calidad y pertinencia, que asume su responsabilidad social **contribuyendo sistémica y creativamente al desarrollo equitativo, democrático y sustentable de la entidad, la nación y el mundo**, y se distingue por:

- La formación orientada al desarrollo integral de ciudadanos creativos, altamente competentes en su ámbito laboral, socialmente solidarios y comprometidos; formados con programas educativos de calidad, desde una perspectiva humanista, flexible, innovadora, centrada en el aprendizaje.
- El reconocimiento de la calidad de sus programas de investigación científica – básica y aplicada– como resultado de sus contribuciones al conocimiento, el desarrollo de la entidad y el país y la formación de una cultura científica y tecnológica localmente relevante.
- El éxito en sus relaciones de cooperación académica y cultural con individuos, instituciones y organizaciones nacionales y extranjeras, basadas en la reciprocidad y estructuras flexibles.
- Liderar el análisis crítico de la sociedad, para contribuir al desarrollo sustentable, responder y anticiparse a las necesidades del entorno transfiriendo arte, ciencia, tecnología e innovación, en un esquema de corresponsabilidad y compromiso social.
- Soportar su gobernabilidad en un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados, haciendo de su autonomía un ejercicio responsable.



Presentación

La Dirección General de Proyectos Específicos fue creada mediante acuerdo No.5 de 2008, aprobado por el Consejo Universitario el día 25 de abril del mismo año.

A partir del 02 de febrero del presente año con la autorización del Honorable Consejo Universitario de la nueva estructura Institucional, queda como Dirección de Proyectos Específicos dependiente de la Dirección General de Servicios Administrativos adscrita a la Coordinación General Administrativa y Financiera.

Su función es dar seguimiento al cumplimiento de las metas económicas y programáticas así como la entrega de los informes financieros y programáticos de los programas presupuestarios sujetos a Reglas de Operación.

Durante el año que se informa se trabajó para coadyuvar con las políticas Institucionales de transparencia y rendición de cuentas establecidas en los Ejes para el Desarrollo Institucional y el PIDE 2010-2013, los resultados se informan en los capítulos I, II, IV y VIII de este documento.

En el transcurso del presente año el trabajo comprometido e institucional del Coordinador y las Direcciones de la Coordinación General Administrativa y Financiera, la Coordinación General de Docencia, Dirección General de Desarrollo del Personal Académico, Contraloría General y personal involucrado en el ejercicio y comprobación de recursos de los programas presupuestarios PIFI, PROMEP, Fondos del PEF, PAFP y CONACYT permitió a esta Dirección el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- 1.1. Cumplir con los porcentajes de comprobación establecidos en las reglas de operación de los programas presupuestarios mediante la entrega de informes financieros programáticos en tiempo y forma.
- 1.2. Concluir con los compromisos adquiridos en los convenios de los Programas Presupuestarios federales autorizados, siguientes:

A) Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (PIFI) 2011Y 2012.

B) Fondos autorizados del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF).

- Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013.
- Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013.
- Fondo para la Atención de Problemas Estructurales de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2013, modalidad B: Reconocimiento de Plantilla.



- Fondo para ampliar y diversificar la oferta educativa en Educación Superior, 2013.

1.3. Elaborar la base de datos de los convenios CONACYT fortaleciendo así el control y seguimiento de los programas.

1.4 Capacitar a los responsables de los proyectos y fondos federales de la Institución.

En las páginas siguientes se plasman de forma detallada los alcances de las actividades realizadas por esta dirección.

Capítulo I. Programas y actividades de la dependencia

I.1 Programas y actividades realizadas

En el presente año esta Dirección ha contribuido a fortalecer la gestión de los recursos autorizados en los programas presupuestarios sujetos a reglas de operación, en cumplimiento de los convenios de:

- Programa Integral de Fortalecimiento Institucional (**PIFI**)
- Programa de Mejoramiento del Profesorado (**PROMEP**)
- Programa para la Movilidad en la Educación Superior en América del Norte (**PROMESAN**)
- Fondos del Presupuesto de Egresos de la Federación (**PEF**) siguientes:
 - Reformas Estructurales
 - Atención de Problemas Estructurales de las UPEs y,
 - Elevar la Calidad de la Educación Superior 2013.
- Programa de Apoyo a la Formación Profesional (**PAFP**) y,
- Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (**CONACYT**).

El 2013, para la Dirección de Proyectos Específicos, ha sido un año de retos, se trabajó en estrecha colaboración con los planteles y dependencias beneficiados con proyectos y fondos presupuestarios, junto con la Contraloría General se ha reforzado significativamente el



seguimiento de los proyectos y fondos vigentes. A través de visitas de trabajo a las 5 Delegaciones Regionales, hemos fortalecido el proceso de comunicación con los Directores Regionales de Servicios Administrativos y Contralores Regionales. Los representantes institucionales de los proyectos presupuestarios que manejan, han jugado un papel decisivo en el cumplimiento de los convenios firmados.

PROGRAMAS

➤ PROGRAMA INTEGRAL DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL (PIFI)

Este programa fue instituido por la Secretaría de Educación Pública (SEP), como una estrategia orientada a promover una Educación Superior de calidad, capaz de formar técnicos, profesionistas, especialistas y profesores investigadores capaces de aplicar, innovar y transmitir conocimientos que impulsen el desarrollo y consolidación de las Instituciones de Educación Superior Públicas (IES), mediante el impulso de procesos de planeación estratégica y participativa. A continuación se enlistan las acciones más sobresalientes del periodo que se informa:

- Se brindó asesoría al personal responsable de los Proyectos de 40 planteles y dependencias universitarias, para la correcta atención durante la administración de su proyecto, tanto de las reglas de operación vigentes, como de puntos de control interno aplicables al PIFI.
- Se capacitó a 6 nuevos secretarios administrativos en la presentación de comprobaciones y principios generales de las mismas.
- Se recibió documentación comprobatoria de 40 dependencias universitarias beneficiadas en los 24 proyectos autorizados.
- Se elaboraron y presentaron 4 informes financieros, 11 reportes de fideicomiso del PIFI 2012 y 1 de PIFI 2011, atendiendo las nuevas disposiciones planteadas en la Dirección de Fortalecimiento Institucional de la DGESE-SES-SEP.
- Se presentó la comprobación de los productos financieros de PIFI 2011
- Se ejerció de manera coordinada con la DPS y la DGPD y se comprobaron, compras consolidadas con cargo a los proyectos PIFI 2012, entre otros recursos, destaca la licitación 001/2013 de Bienes Muebles.
- Coadyuvamos al manejo de información más confiable del sistema de gestión de recursos, en lo que a Proyectos Específicos se refiere, difundiendo algunos



lineamientos de captura y revisando la veracidad de las mismas al cotejar lo capturado en SICAF, contra la documentación que se revisó.

Actividades realizadas y su impacto

Dar cumplimiento al punto 7.1 Avances Físicos y Financieros de las Reglas de Operación PIFI 2011, para recibir recursos extraordinarios de este programa, comprobando el 100% del PIFI 2012.	Transparencia y rendición de cuentas
Cumplir con las Reglas de Operación PIFI 2012 en relación al ejercicio y comprobación de recursos presentando los informes financieros y programáticos trimestrales.	Transparencia y rendición de cuentas
Obtener de la Subsecretaría de Educación Superior de la Secretaría de Educación Pública (SES-SEP) carta de liberación del PIFI 2011.	Transparencia y rendición de cuentas

➤ PROGRAMA DEL MEJORAMIENTO DEL PROFESORADO (PROMEP)

Este programa fue diseñado por la Secretaría de Educación Pública, para mejorar el nivel de habilitación del personal académico de tiempo completo, fomentando el desarrollo y la consolidación de los Cuerpos Académicos (CA). Las acciones más sobresalientes fueron:

- Se apoyó a la Representante Institucional en normar procesos para eficientar el ejercicio y comprobación de apoyos.
- Se trabajó estrechamente con la Tesorería General entregando información actualizada continuamente para conciliar datos con el propósito de recuperar comprobaciones y remanentes financieros de los proyectos.
- Se brindó asesoría a secretarios administrativos de **29** planteles y dependencias universitarias, para el ejercicio y comprobación de los recursos en atención a las reglas de operación vigentes.
- Se recibieron y validaron comprobaciones por los siguientes apoyos autorizados:
 - Becas a profesores de tiempo completo para realizar estudios de posgrado de alta calidad.
 - Apoyo para implementos básicos para el trabajo académico de PTC.



- Apoyo para el fortalecimiento de los Cuerpos Académicos, Integración de redes temáticas de colaboración de Cuerpos Académicos, Gastos de Publicación, Registro de Patentes y apoyo para becas posdoctorales.
- Apoyo para la incorporación de nuevos PTC, y Apoyo a la reincorporación de exbecarios PROMEP.
- Se elaboraron y presentaron ante la DGESE-SES-SEP cuatro informes financieros.
- Se elaboraron y presentaron ante la DGESE-SES-SEP cuatro informes del Fideicomiso

Actividades realizadas y su impacto

Se brindó asesoría a 29 secretarios administrativos para el ejercicio y comprobación de recursos conforme a las Reglas de Operación PROMEP 2013.	Transparencia y rendición de cuentas
Se cumplió con las Reglas de Operación PROMEP 2013 con relación al ejercicio y comprobación de recursos, presentando los informes financieros trimestrales de los convenios vigentes.	Transparencia y rendición de cuentas
Se cumplió con las Reglas de Operación PROMEP 2013 con relación a la presentación de informes trimestrales del Fideicomiso	Transparencia y rendición de cuentas
Actualizar y conciliar la base de datos de los convenios con la Tesorería General y la Representación Institucional.	Transparencia y rendición de cuentas

➤ **FONDOS DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN (PEF)**

Estos fondos aseguran la calidad educativa y el bienestar de la comunidad universitaria con la mejora de las condiciones y ambiente de trabajo y desempeño estudiantil, amplían la oferta educativa de las ingenierías y fortalecen la calidad en la gestión institucional. A continuación se enlistan las acciones más significativas.

- Se trabajó con los secretarios administrativos de **15** planteles y dependencias en asesorías para el ejercicio y comprobación de recursos de acuerdo a la normativa vigente.
- Se recibió y validó la documentación comprobatoria respectiva de los fondos siguientes:



- a) Fondo para Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2013.
- b) Fondo para Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2013.
- Se ejercieron y comprobaron de manera coordinada con la DPS y la DGPD, los productos financieros de los fondos anteriores.
- Se elaboraron y presentaron oportunamente 2 informes financieros trimestrales para su dictamen, ante el Órgano de Control Interno.
- Se elaboraron y presentaron conjuntamente con la Coordinación General de Docencia ante la DGEU-SES-SEP, 16 informes de resultados de Fondos Extraordinarios.

Actividades realizadas y su impacto

Se brindó asesoría a 15 secretarios administrativos para el ejercicio y comprobación de recursos autorizados conforme a convenio.	Transparencia y rendición de cuentas
Se elaboraron 16 informes de resultados de Fondos Extraordinarios.	Transparencia y rendición de cuentas
Se comprobó el total de recursos asignados a los siguientes Fondos para: "Elevar la Calidad de la Educación Superior de las Universidades Públicas Estatales 2013" y "Ampliar y Diversificar la Oferta Educativa en Educación Superior 2013"	Transparencia y rendición de cuentas
Se ejercieron y comprobaron los productos financieros de los fondos de 2013.	Transparencia y rendición de cuentas
Se presentaron 2 informes financieros de los fondos PEF.	Transparencia y rendición de cuentas



➤ **PROGRAMA PARA LA MOVILIDAD EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN AMÉRICA DEL NORTE (PROMESAN)**

Este programa tiene el propósito de promover una dimensión norteamericana en la educación y el entrenamiento de estudiantes en una amplia gama de disciplinas profesionales. Las acciones principales fueron las siguientes:

- Se trabajó con los secretarios administrativos de 2 planteles para finiquitar los proyectos: “Alianza para facilitar las relaciones comerciales y el turismo a través del desarrollo de recursos humanos en América del Norte” de la Escuela de Comercio Exterior y “Enfermería transcultural cruzando Norteamérica” de la Facultad de Enfermería, presentados ante la Coordinación del Programa Nacional de Becas para la Educación Superior (PRONABES).

Actividades realizadas y su impacto

Se recibió y validó la documentación soporte para los informes financieros	Transparencia y rendición de cuentas
--	--------------------------------------

➤ **PROGRAMA DE APOYO A LA FORMACIÓN PROFESIONAL (PAFP)**

El Programa de Apoyo a la Formación Profesional (PAFP) tiene como objetivo estimular la mejora continua de los procesos de formación de los estudiantes de licenciatura inscritos en las Instituciones de Educación Superior públicas afiliadas a la ANUIES. La acción fue la siguiente:

- Se trabajó con el responsable del Programa, en la revisión de documentación soporte del informe financiero que presentaron ante la ANUIES.

Actividades realizadas y su impacto

Se recibió y validó la documentación soporte de los informes financieros	Transparencia y rendición de cuentas.
--	---------------------------------------

➤ **PROYECTOS DEL CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (CONACYT)**

Se recibió de la Coordinación General de Investigación Científica (CGIC), la documentación de los proyectos financiados por el Fondo Sectorial de Investigación para la Educación, establecido por la SEP y el CONACYT. Con lo anterior se dio seguimiento a la presentación de informes financieros correspondientes.



I.II Contribución al cumplimiento de los objetivos estratégicos del PIDE 2010-2013

La Dirección de Proyectos Específicos contribuye al cumplimiento del Plan Institucional de Desarrollo 2010-2013 coadyuvando con las políticas institucionales para el fortalecimiento de la gestión siguientes:

- Fortalecer los mecanismos de transparencia y rendición de cuentas que propicien el reconocimiento de la sociedad, al presentar en tiempo y forma como lo establecen las reglas de operación, los informes financieros y programáticos de los fondos y programas presupuestarios autorizados a nuestra Institución.
- Implementar procesos y herramientas de gestión e innovación tecnológica para apoyar la gobernabilidad institucional, participando en adecuaciones al Sistema de Gestión de Recursos, con lo que marca la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que ayudan en los aspectos generales de control y mejora de procesos y registros, consolidación y presentación de datos.

Con el trabajo desarrollado dentro de la CGAF, esta dependencia sin duda alguna participa en el objetivo estratégico de: “Contribuir a la gobernabilidad institucional con un sistema de gestión ágil, transparente, flexible y con procesos certificados haciendo de su autonomía un ejercicio responsable”. Asimismo coadyuva la estrategia institucional de: Establecer un sistema de planeación y programación basado en el desempeño de las dependencias y que al mismo tiempo permitan atender eficientemente las necesidades institucionales, así como la transparencia del ejercicio.

ACCIONES QUE IMPACTAN EN EL PIDE 2010-2013

OBJETIVO GENERAL: FORTALECER LOS PROCESOS DE GESTION INSTITUCIONAL

IMPACTO	ACCION
OP. 2 Implantar una cultura digital	Se adecuaron los reportes del PIFI en el Sistema de Gestión
OP. 2 Implantar una cultura digital	Se participó en reuniones para la “armonización Contable”
OP. 4 Contar con recursos humanos altamente capacitados y una infraestructura universitaria adecuada	Se capacitó a Secretarios Administrativos sobre el ejercicio y comprobación de recursos.



OP. 4 Contar con recursos humanos altamente capacitados y una infraestructura universitaria adecuada	Personal de la DPE asistió a 6 cursos de capacitación y 1 diplomado.
OP. 4 Contar con recursos humanos altamente capacitados y una infraestructura universitaria adecuada	Se participó en diversas reuniones informativas organizadas por la CGAF para los directores y responsables de las funciones contables-administrativas.

Capítulo II. Personal

II.I Personal adscrito a la dependencia

II.II Capacitación y actualización

Personal de esta dependencia asistió a 6 cursos de capacitación y 1 diplomado, la aplicación de conocimientos y experiencias recibidos permitió mejorar el trabajo y la comunicación del equipo de trabajo al interior, además con planteles y dependencias

Asistencia a cursos. 2013		
Nombre del curso o taller	Número de asistentes	Lugar
Organización de información y gestión eficaz del tiempo con apoyo a herramientas tecnológicas.	1	Universidad de Colima
Programación Neurolingüística	2	Universidad de Colima
Estructura formato y manejo de datos con Excel	1	Universidad de Colima
Manejo de funciones, exportación de datos y representación de información con gráficas e imágenes con Excel.	1	Universidad de Colima
Manejo de datos con tablas dinámicas y macros en Excel.	1	Universidad de Colima
Gestión de talento y valores en los equipos de trabajo	1	“Universidad de Colima
Diplomado:” Desarrollo de habilidades para la solución de problemas, manejo de conflictos y negociación efectiva.	1	“Universidad de Colima

II.III Movilidad del personal

Capítulo III. Convenios y redes de colaboración

Capítulo IV. Gestión académica

IV.I Actividades colegiadas

La dinámica de trabajo de la CGAF nos involucra en diversas reuniones de trabajo con sus Direcciones Generales para buscar la mejora continua en la gestión de los recursos (adjudicación, asignación, registro contable y comprobación presupuestales sujetos a Reglas de Operación. A continuación se enlistan las más significativas.



Vinculación con dependencias universitarias 2013				
No.	Nombre del proyecto o actividad	Nombre de la dependencia	No. de reuniones	Principal impacto de la actividad realizada
1	Implementación del sistema de Gestión con base en la contabilidad Gubernamental.	Coordinación General Administrativa y Financiera	4	Reforzar la cultura de la planeación.
2	Adecuación del Sistema de Gestión con lo marcado por la LGCG	Las dependencias de la CGAF	4	Fortalecer el proceso de control y seguimiento de los proyectos.
3	Acordar sobre el procedimiento de compra de materiales para los proyectos FRABA	CGAF y sus directores, Contraloría General.	1	Agilizar el procedimiento de adquisición de materiales.
4	Actualizar y regularizar el ejercicio y comprobación del fondo PROMEP.	CGAF, CGD y sus direcciones involucradas, Abogado General, Contraloría General y Contraloría Social.	4	Fondo PROMEP regularizado y conciliado.

IV.II Actividades en el marco del Sistema Institucional de Gestión de la Calidad

IV.III Mejora de la capacidad física instalada y equipamiento

Concepto	2013
	Número
Número de computadoras de escritorio	7
Número de computadores portátiles	1
Número de servidores	0
Impresoras	2
Total de equipos de cómputo	10

IV.IV Gestión de recursos por fuentes alternas de financiamiento

Capítulo V. Proyectos específicos asociados a las dependencias

Capítulo VI. Reconocimientos, premios y distinciones

Capítulo VII. Informe financiero

Capítulo VIII. Avances del Programa Operativo Anual 2013

Proy.1.-Fortalecer los procesos institucionales para la oportuna rendición de cuentas					
O.P.1.-Cumplir con los porcentajes de comprobación de los proyectos y fondos federales					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
1.1.- Cuatro informes financieros-programáticos trimestrales de los proyectos y fondos federales PIFI, PEF, PROMEP y PROMESAN	4	2	4	100%	
1.1.- Conciliar informe programático de PIFI	4	2	4	100%	
1.1.- Curso de capacitación para mejorar el desempeño del equipo de trabajo	1	0	1	100%	
O.P.2.-Concluir con los compromisos adquiridos en los convenios de los proyectos y fondos					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
2.1.- Comprobar los productos financieros de los Fondos PEF	2	2	2	100%	
2.1.- Reportes financieros	4	2	4	100%	



PROMEP conciliados con la DGE SU					
2.1.- Comprobar los proyectos PROADU	4	4	4	100%	
O.P.3.-Elaborar y actualizar base de datos de los convenios CONACYT					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
3.1.- Base de datos elaborada de los convenios CONACYT	1	0	1	100%	
O.P.4.-Capacitar a los responsables de los proyectos y fondos federales de la Institución					
E. Metas (M)	Valor programado	Valor semestral	Valor alcanzado	% alcanzado	Explicación de las diferencias
4.1.- Taller de actualización sobre el modulo de comprobación PIFI en el SGPE	5	5	5	100%	

Conclusiones

El mejoramiento en el proceso de control y seguimiento financiero de los programas presupuestarios, sujetos a reglas de operación, que logramos en esta dependencia es la suma del esfuerzo de muchos universitarios comprometidos con la mejora continua y la rendición de cuentas en tiempo y forma ante las fuentes de financiamiento y la sociedad en general. Este equipo está integrado por el personal de: La Coordinación General Administrativa y Financiera y sus dependencias, los Representantes Institucionales ante la SEP de los programas que se informan (PIFI, PROMEP, Fondos del PEF, PROMESAN, PAFP, PROADU), la Contraloría General, Delegaciones Regionales y Contraloría Social.

Durante el presente año superamos, como equipo de la CGAF, el reto del cambio en el Sistema de Gestión y participamos en la adecuación del mismo como lo marca la Ley



General de Contabilidad Gubernamental, contribuyendo a la rendición de cuentas y transparentando la aplicación de los recursos.

Diez principales acciones realizadas	
Acciones	Impacto
Se recibió y validó documentación comprobatoria de los Planteles y Dependencias beneficiadas con recursos de los programas que se informan.	Transparencia y rendición de cuentas
Se presentaron en tiempo y forma los informes financieros y del fideicomiso del PIFI y PROMEP ante la DGEUS-SES-SEP.	Cumplimiento de normativa y rendición de cuentas.
Se elaboraron conjuntamente con la Coordinación General de Docencia 16 informes de Resultado de Fondos Extraordinarios.	Cumplimiento de normativa y rendición de cuentas.
Se capacitó en esta oficina a 40 secretarios administrativos con respecto a las modificaciones en el llenado del formato interno de comprobación de recursos.	Personal capacitado y rendición de cuentas
Se pagaron y comprobaron en esta dirección, las compras consolidadas del PIFI 2012 y fondos del PEF 2013.	Transparencia y rendición de cuentas.
Se finiquitaron los compromisos del programa PROMESAN 2011.	Transparencia y rendición de cuentas.
Se logró un avance significativo en la recuperación de comprobaciones del PROMEP.	Transparencia y rendición de cuentas.
Se elaboró la base de datos de los proyectos CONACYT.	Cumplimiento de normativa y rendición de cuentas
Se recibió capacitación sobre el nuevo Sistema de Gestión de Recursos.	Personal capacitado



Principales áreas de atención (debilidades)	
Retos/Área de atención	Estrategia para su atención en 2014
Comprobación total del PROMEP	Reuniones de trabajo en las 5 delegaciones.
Control y seguimiento a los proyectos CONACYT	Análisis de las reglas de operación y solicitud de personal para su oportuno seguimiento.
Oportuna solicitud, asignación, ejercicio y comprobación de los recursos ante la Dirección de Proyectos Específicos a través del adecuado cumplimiento de los plazos establecidos en los anexos de ejecución.	Concientizar a todo el personal involucrado en el proceso.